



NOTA N° 23.

Concepción, 01 de JULIO de 2025.

SEÑOR PRESIDENTE:

LA DRA. LAURA ISABEL VILLALBA CARDOZO, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL SEGUNDO TURNO SECRETARIA N° 3, se dirige a V.E. a fin de presentar INFORME MENSUAL SOBRE INHIBICIONES Y LISTA DE EXPEDIENTES INHIBIDOS conforme a la CIRCULAR N° 12/2021, correspondientes al mes de JUNIO de 2025.

Como titular del Juzgado de la Niñez y la Adolescencia del Segundo Turno, **no se ha inhibido** de entender ningún expediente.

Sin otro particular, se aprovecha la ocasión para saludarlo muy atentamente, reiterando el respeto de siempre.

A _____ S. _____ E.
EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
MG. MAG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.
E. _____ S. _____ D.